

Barranquilla,

Al contestar por favor cite estos datos  
Radicado: SU 287-2023  
Denuncia: No ID:2303-2023  
Fecha: 12-05-2023



Señor:  
**LIDER ANONIMO**  
E.D.S.

**Referencia: Respuesta de Tramite de Denuncia Ciudadana No ID:2303-2023.**

Cordial Saludo:

Por medio del presente oficio, se envía respuesta de trámite de la denuncia ciudadana de la referencia presentada por usted ante la Contraloría Departamental del Atlántico.

En el escrito usted pone en conocimiento presuntas irregularidades por parte de las entidades territoriales tales como alcaldías y hospitales del atlántico que no cumplen con el cargue de la información contractual en la plataforma del **SIA OBSERVA**.

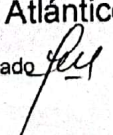
Al respecto, le informo que este despacho ya tiene conocimiento de las irregularidades narradas por usted en su petición y se comisiono al doctor **ALEXANDER CASTILLO VIZCAINO** Contralor Auxiliar para que investigue los hechos denunciados. Por lo anterior se estará comunicando las actuaciones de fondo en un término de seis meses según la ley 1557 de 2015 en el artículo 70 parágrafo 1 de la presente ley.

La Contraloría General del Departamento del Atlántico, estando dentro del marco legal, tendrá siempre la disposición para dar cumplimiento a las inquietudes, quejas, denuncias y demás interrogantes que surjan de la comunidad, en el ejercicio del control fiscal a los organismos e instituciones de carácter Departamental.

Quedamos a su disposición ante cualquier inquietud.

Cordialmente,

  
**GYSELL ESTHER SANZ GONZALEZ**  
Subcontralor Departamental del Atlántico

Lo enunciado en () Folios y () anexos  
Proyecto: Waldir Heredia-Profesional Especializado 

---

**"Por una Contraloría más cercana al ciudadano"**

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co

[www.contraloriadelatlantico.gov.co](http://www.contraloriadelatlantico.gov.co)  
Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462  
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8  
Barranquilla - Colombia